



## **Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo**

### **Sesión Ordinaria N° 10 de 04.04.2018**

En la comuna de Algarrobo, a Miércoles 04 de Abril 2018, y siendo las 09.10 horas, se realiza en el Salón del H. Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Algarrobo, ubicada en Av. Peñablanca N° 250, la Sesión Ordinaria N° 10 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

**Sr. Carlos Tapia Avilés**

**Sr. Marco A. González Candía**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez**

**Sr. Fernando Gómez Ceballos**

**Sr. Boris Colja Sirk**

**Sr. Nelson Escalante Díaz**

**Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías**

#### **TABLA**

**1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, de las siguientes actas:**

**Acta Sesión Ordinaria N° 8 de fecha 21.03.2018**

**Acta Sesión Extraordinaria N° 7 de fecha 26/03/2018**

**2.- Exposición de la Consultora CEG, del informe final PLADETUR de Algarrobo, solicitud presentada por el encargado de turismo, Don Marcelo Soto Lucabech.**

**3.- Correspondencia Sr. Alcalde.**

4.-Cuenta Sres. Concejales.

5.- Varios.-

**Presidente H. Concejo:** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

**1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, de las siguientes actas:**

Acta Sesión Ordinaria N° 8 de fecha 21.03.2018

Acta Sesión Extraordinaria N° 7 de fecha 26/03/2018

**Presidente H. Concejo:** Señores concejales, ¿hay observaciones que hacer a las dos actas que se someten a aprobación hoy?

**Concejal Sr. Boris Colja:** Yo Alcalde debo rechazar porque no se me entregan los audios para poder revisar contenido de las actas, pedir que se trate en próximo concejo para permitir que se entreguen audios antes de que se aprueben las actas.

**Concejal Srta. Patricia Vásquez:** Solo hacer una observación Alcalde, que intervenciones, al menos las mías, se coloquen en acta, en sesión extraordinaria todos opinamos sobre problema licitación fallida, y resulta que aparece hablando el concejal Colja solamente.

**Sec. Actas Sr. Francisco Acosta:** Hacer presente, así además está inserto en el acta extraordinaria, explicación porque falló sistema de audio nuevamente y lo transcrito obedece a apuntes personales que tomo en cada sesión.

**Concejal Sr. Fernando Gómez:** Yo en caso del acta de sesión extraordinaria Alcalde, me debo abstener porque no estuve presente ese día.

**Concejal Sr. Carlos Tapia:** Sumarme a las observaciones, en el sentido que respecto a la fallida licitación de seguros vehículos municipales, todos opinamos, intervenimos, pero no aparece nada.

**Presidente H. Concejo:** Bien señores concejales, vamos a votación primero Acta de S. O. N° 8 de fecha 21.03.2018.

**VOTACION:**

**Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba**

**Sr. Marco A. González Candía: Aprueba**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba**

**Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba**

**Sr. Boris Colja Sirk: Rechaza**

**Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba**

**Alcalde Sr. José L. Yáñez: Aprueba**

**Presidente H. Concejo:** Ahora vamos a votación Acta de Sesión Extraordinaria N° 7 de fecha 26.03. 2018.

**VOTACION:**

**Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba**

**Sr. Marco A. González Candía: Aprueba**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba**

**Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba**

**Sr. Boris Colja Sirk: Rechaza**

**Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba**

**Alcalde Sr. José L. Yáñez: Aprueba**

**2.- Exposición de la Consultora CEG, del informe final PLADETUR de Algarrobo, solicitud presentada por el encargado de turismo, Don Marcelo Soto Lucabech.**

**Presidente H. Concejo:** Señores concejales, veremos ahora exposición del PLADETUR.

**Enc. Turismo Sr. Marcelo Soto:** Hará la exposición representante de la Consultora CEG Ltda., el profesional Sr. Jorge San Martín.

**Concejal Sr. Marco A. González:** ¿Veremos lo mismo de siempre, o como se terminó el trabajo?

**Consultor Sr. Jorge San Martín:** El proceso y resultado final concejal, ayer tuvimos reunión con la contraparte técnica por los últimos mapas pendientes.

**Concejal Sr. Boris Colja:** ¿Cuánto era el plazo para ejecutar esto?

**Consultora:** 4 meses, el trabajo comenzó en marzo de 2017, pero entre cada entrega del producto hay un período de congelamiento de los informes, se congela el avance del proceso.

La ultima presentación recordar, yo la hice en Diciembre acá con los productos finales que quedaban, y en el mes de Octubre del año pasado se hizo un acta de entrega de todos los productos, eso se hizo con jurídico, la comisión técnica aprobó todos los informes sin observación alguna.

Mencionar que en Diciembre del año pasado, se nos invitó a exponer a la intendencia para que revisaran si el PLADETUR estaba alineado con los instrumentos regionales.

**Concejal Sr. Fernando Gómez:** Mi opinión personal, es que esto se está presentando hoy muy tardíamente, debió estar listo mucho antes.

**Consultor:** Decir que yo podría haber expuesto esto en el concejo en mes de Diciembre, incluso de hecho le insistí a Marcelo para exponer.

**Concejal Sr. Boris Colja:** ¿En las bases estaba instancia consultas al GORE?

**Consultor:** Si concejal.

**Concejal Sr. Boris Colja:** Igual como decía el concejal Gómez, decir que es impresentable que nos vengán a presentar esto cumplido no 120 días como decían las bases, si no que más de 700 días, PLADETUR es 2016- 2020, y estamos ya en Abril 2018.

**Presidente H. Concejo:** Para avanzar y en honor al tiempo, vamos por favor a la exposición, al producto.



## QUÉ ES UN PLADETUR?

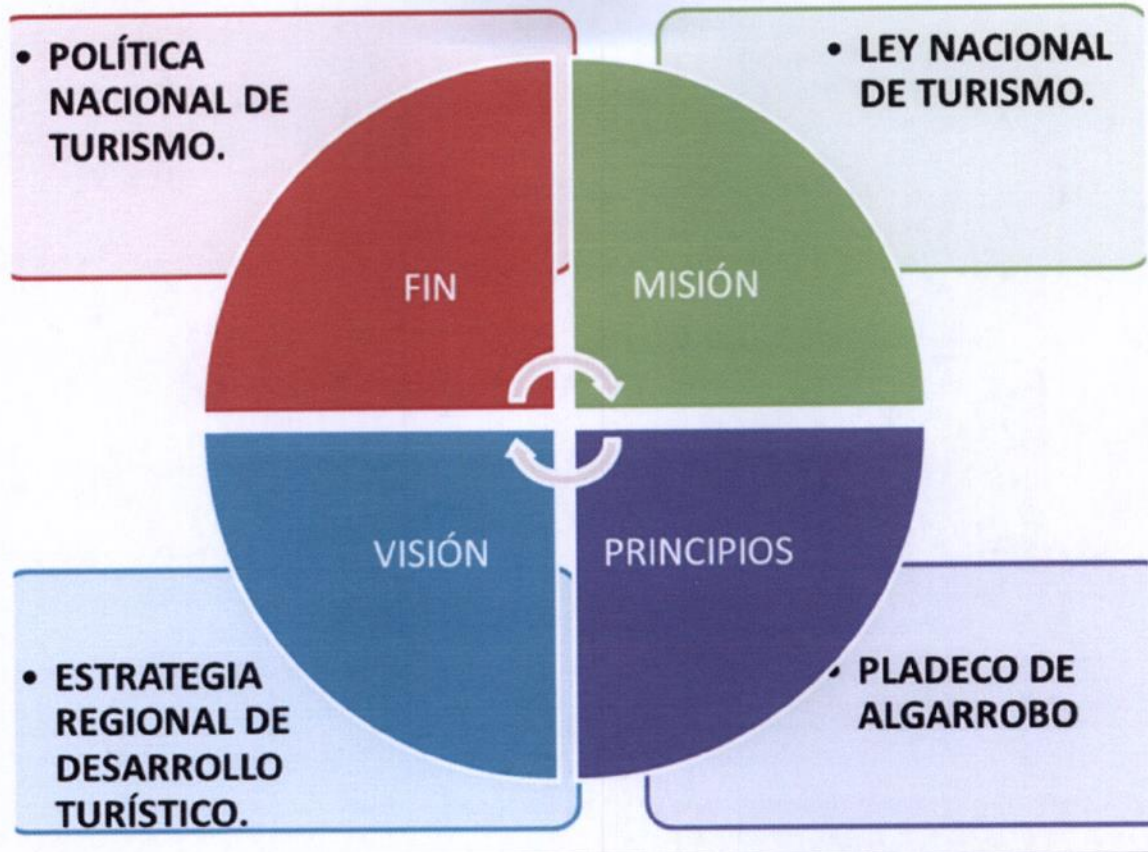
---

- Es una herramienta de gestión que permite planificar de manera participativa el desarrollo turístico de un determinado territorio, aprovechando sus potencialidades, ventajas competitivas y recursos en forma sustentable. además de integrar colaborativamente a los actores públicos y privados, quienes deben participar activamente en la elaboración de un diagnóstico turístico y el diseño de estrategias que permitan mejorar el desarrollo de la actividad turística en beneficio de la comunidad y de los visitantes.
- 

## ETAPAS DEL PLADETUR

---



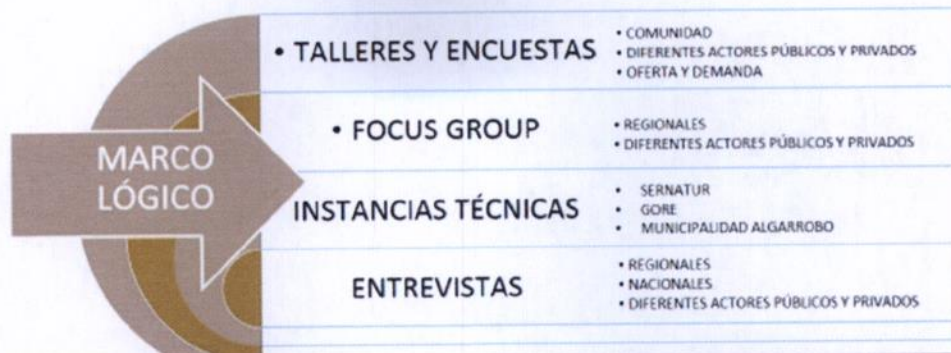




FUENTES SECUNDARIAS:  
CONCEPTOS ESTRATÉGICOS, CONSIDERADOS EN EL PLADETUR DE ALGARROBO.



## FUENTES PRIMARIAS: METODOLOGÍA BASADA EN LA PARTICIPACIÓN DE ACTORES CLAVES.







## DESARROLLO DE PRODUCTOS

PROYECTOS	MUNICIPALIDAD	MICROEMPRESARIOS	TURISTA	CEG	CONCEJO	TOTAL
Potenciar fiestas costumbristas (de la trilla y borroña/cleri).	✓	✓	—	—	✓	3
Fortalecer circuitos turístico (incluirl Tunquén, Canelo, Canelillo).	—	✓	✓	—	✓	3
Declaratoria ZOT.	✓	✓	—	✓	✓	4
Declaratoria humedales.	✓	✓	—	—	✓	3
Barrio histórico, preservación, identificación de personajes/catastro.	—	✓	—	—	—	1
Circuitos autoguiados caminando.	—	✓	✓	✓	✓	4
Calendarización de actividades.	—	✓	—	—	—	1
Creación de mapa turístico.	—	✓	—	✓	✓	3

## MEDIO AMBIENTE

PROYECTOS	MUNICIPALIDAD	MICROEMPRESARIOS	TURISTA	CEG	CONCEJO	TOTAL
Declaratoria ZOT.	✓	✓	—	✓	✓	4
Declaratoria humedales.	✓	✓	—	—	✓	3
Limpieza permanente a terrenos concesionados	—	✓	—	—	✓	2
Aumentar contenedores de basura en la comuna.	—	✓	✓	—	✓	3

## CAPITAL HUMANO

PROYECTOS	MUNICIPALIDAD	MICROEMPRESARIOS	TURISTA	CEG	CONCEJO	TOTAL
Asignatura de Turismo en colegios/liceos.	✓	✓	—	✓	✓	4
Capacitación Servicios Públicos, emprendedores y microempresarios.	✓	✓	—	✓	✓	4
Capacitación en atención a clientes, en forma continua y adaptada a extranjeros.	—	✓	—	✓	—	2
Campaña interna a residentes en conciencia de basura y turismo.	✓	✓	✓	✓	✓	5★
Liceo técnico con especialidad en turismo, reforzando inglés turístico (Técnico).	✓	✓	—	—	✓	3
Resguardo patrimonio arquitectónico (muros). Cursar multas a quienes deterioren.	✓	✓	—	—	✓	3

## PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN

PROYECTOS	MUNICIPALIDAD	MICROEMPRESARIOS	TURISTA	CEG	CONCEJO	TOTAL
Creación portal Internet.	✓	✓	✓	✓	✓	5★
Participación en ferias regionales y nacionales.	✓	✓	—	✓	✓	4
Contar con profesional encargado de la promoción y análisis del turismo en Algarrobo a través de Redes Sociales (creación perfil Tripadvisor, actualización de web, Instagram Facebook, Canal Youtube, Pinterest).	✓	✓	—	—	✓	3
Utilización de pantalla gigante de la comuna para la promoción de actividades durante el año.	✓	✓	—	—	✓	3

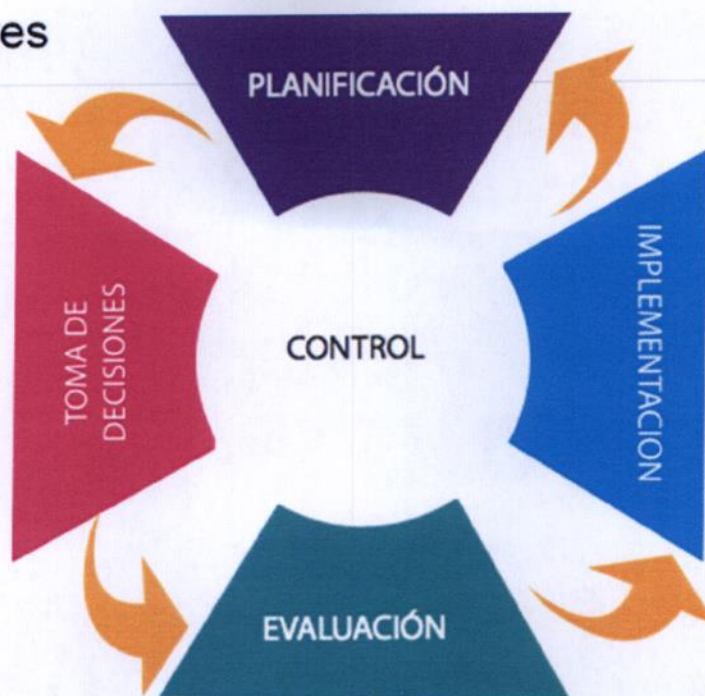
**LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA**

PROYECTOS	MUNICIPALIDAD	MICROEMPRESARIOS	TURISTA	CEG	CONCEJO	TOTAL
Implementación de Parador Turístico, que permita entregar información y venta de productos típicos.	✓	—	—	✓	✓	3
Creación ciclovías (rurales/urbanas).	—	✓	—	✓	—	2
Mejorar accesos a sectores rurales.	✓	✓	✓	—	—	3
Mejorar Señalética Turística.	✓	✓	✓	✓	✓	5★
Institucionalidad del Departamento de Turismo.	—	✓	—	✓	—	2
Habilitar baños públicos.	—	✓	—	—	✓	2
Cambio de recorrido de micros en temporada alta.	—	✓	—	—	—	1
Crear Ordenanza Municipal de letreros, que permitan dar orden e identidad.	—	✓	—	✓	✓	3
Cuidado de los barrios (casco histórico), a través de su identidad.	✓	✓	—	—	—	2
Implementación de contenedores de basura con tapas.	✓	✓	—	✓	✓	4

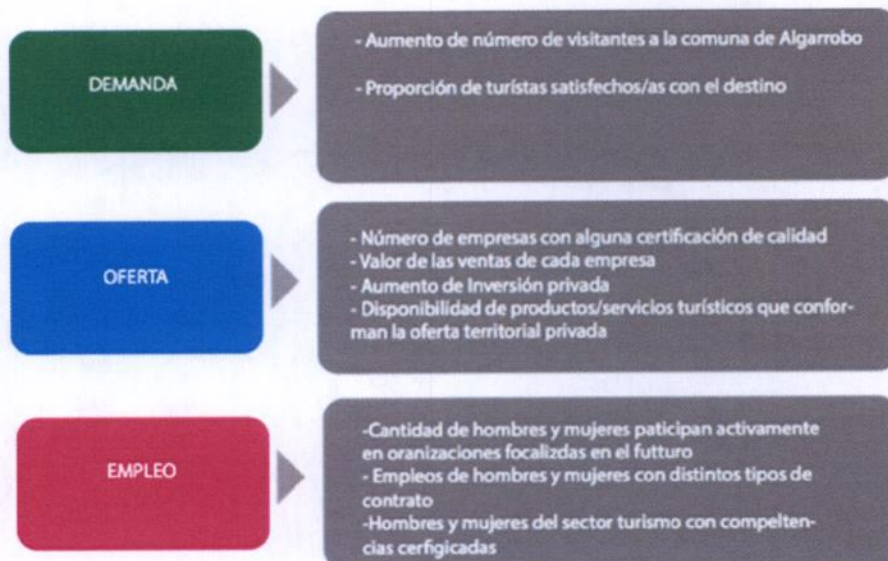
**ÁREA DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

Objetivo Estratégico	Lineamiento Estratégico	Iniciativa de Inversión	Tipo	Monto (\$)	Financiamiento	CP	MP		IP	N°
						2017	2018	2019	2020	
Diversificar y mejorar la calidad de oferta turística.	1.1. Políticas para el desarrollo del turismo comunal	Elaboración de PLADETUR	Proyecto	11.900.000	Municipalidad	X				94
		Capatación Servicios Públicos, Emprendedores y Microempresarios	Perfil	10.000.000	Municipalidad	X				95
		Programa de capacitación de servicios turísticos	Proyecto	5.000.000	Municipalidad	X	X	X	X	96
		Campaña interna a residentes en Conciencia Turística	Perfil	10.000.000	Sematur	X	X	X	X	97
		Establecer políticas turísticas comunales que permitan mejorar la calidad de los servicios	Perfil	p/d	Municipalidad		X			98
		Declaratoria ZOFT	Perfil	12.000.000	Municipalidad		X			
		Crear Ordenanza Municipal de letreros, que permitan dar orden e identidad	Perfil	p/d	Municipalidad	X				99
	1.2. Promoción de la calidad de los servicios turísticos	Desarrollo de ferias turísticas	Proyecto	p/d	Sematur / Serotec	X	X	X	X	100
		Promoción del turismo comunal	Proyecto	p/d	Sematur	X	X	X	X	101
		Participación en ferias regionales y nacionales	Perfil	p/d	Municipalidad	X	X	X	X	102
		Recinto para la promoción productiva sector el Peumal	Perfil	73.000.000	FIL		X			103
		Plan de Marketing Turístico	Perfil	p/d	Municipalidad		X			104
		Creación de un portal Internet Turístico	Perfil	5.000.000	Municipalidad		X			
		Mejorar Señalética Turística	Perfil	30.000.000	Circular 33			X		105
	1.3. Desarrollo turismo rural	Crear Museo Rural, sector San José	Perfil	p/d	Municipalidad				X	106
		Creación de circuitos auto guiados	Perfil	10.000.000	Municipalidad		X			
		Programa Anual de actividades costumbristas.	Proyecto	-	Municipalidad	X	X	X	X	107

## Indicadores



## Clasificación de Indicadores



✚ **Aumento del número de visitantes a la comuna de Algarrobo:**

Descripción: % de aumento de visitantes desde una temporada a la inmediatamente anterior.

Fórmula:  $(\text{Número de Visitantes última temporada} - \text{Número de Visitantes temporada anterior}) * 100 / \text{Número de Visitantes temporada anterior}$ .

✚ **Número de empresas con alguna certificación de calidad**

Descripción: Cantidad de empresas con alguna certificación de calidad, desagregados por propietarios hombres y mujeres.

Fórmula:  $\sum \text{Empresas con alguna certificación de calidad}$ .

✚ **Proporción de atractivos con productos turísticos asociados a los territorios**

Descripción: % Atractivos con productos turísticos asociados a los territorios.

Fórmula:  $\text{Total de Atractivos de cada territorio que tengan al menos un producto o servicio turístico asociado} * 100 / \text{Total de Atractivos del Territorio}$

✚ **Aumento de Inversión privada**

Descripción: Porcentaje de aumento de inversión privada desagregado en hombres, mujeres y personalidad jurídica, por localidad y grupo étnico

Fórmula:  $(\text{Inversión Privada último año} - \text{Inversión Privada Año anterior}) * 100 / \text{Inversión Privada Año anterior}$

## Marco Lógico

Objetivo (Jerarquía)	Indicador	Medio Verificador	Supuesto
Medir la llegada de turistas a la comuna de Algarrobo en época no estival	<p><b>Número de visitantes a la comuna de Algarrobo:</b></p> <p>Descripción: % de aumento de visitantes desde una temporada a la inmediatamente anterior.</p> <p>Fórmula: <math>(\text{Número de Visitantes última temporada} - \text{Número de Visitantes temporada anterior}) * 100 / \text{Número de Visitantes temporada anterior}</math>.</p>	Aplicación de encuestas en hoteles en el mes de Julio.	Hoteleros dispuestos a que se aplique la encuesta en sus hoteles o cabañas de Algarrobo
Medir calidad de la oferta de Algarrobo	<p><b>Número de empresas con alguna certificación de calidad</b></p> <p>Descripción: Cantidad de empresas con alguna certificación de calidad, desagregados por propietarios hombres y mujeres.</p> <p>Fórmula: <math>\sum \text{Empresas con alguna certificación de calidad}</math>.</p>	Solicitar a cada empresa (base de datos, por ejemplo patentes) si cuenta con alguna certificación, como la Q o S de Sernatur o incluso alguna de gestión como podría ser una ISO.	Empresas entregan copia de su certificado de calidad o documento que acredite su proceso de implementación.

## Matriz de Control Operacional.

Tipología de Proyecto	Acciones de Control		
	Preventivo	Simultáneo	Represivo
Capacitaciones, talleres, charlas, congresos, cursos y seminarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificar y controlar los programas de estudio de las capacitaciones, cursos, talleres, charlas, congresos y seminarios a desarrollar.</li> <li>Consultar a los microempresarios de Algarrobo, sobre sus necesidades de capacitación.</li> <li>-Verificar que el docente o profesional señalado para la dictación de los programas, sea el que se indique en cada proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Enviar a un fiscalizador que visite sin previo aviso la actividad en curso y controle el desarrollo de los cursos in situ y si el profesor y/o profesional cumple con los objetivos y lo programado.</li> <li>-Verificar el cumplimiento de horas programadas para actividad en curso.</li> <li>-Evaluar la actividad a través de encuestas realizadas a alumnos durante el último periodo del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evaluar el número de personas capacitadas.</li> <li>-Controlar los conocimientos adquiridos, a través, de evaluaciones a los participantes de dicha actividad.</li> <li>-Hacer una evaluación del impacto y de los cambios provocados en las personas capacitadas, servicios y empresas por las capacitaciones realizadas, determinar si los participantes han transferido a su trabajo y/o a su vida las habilidades y el conocimiento adquirido en la actividad.</li> </ul>

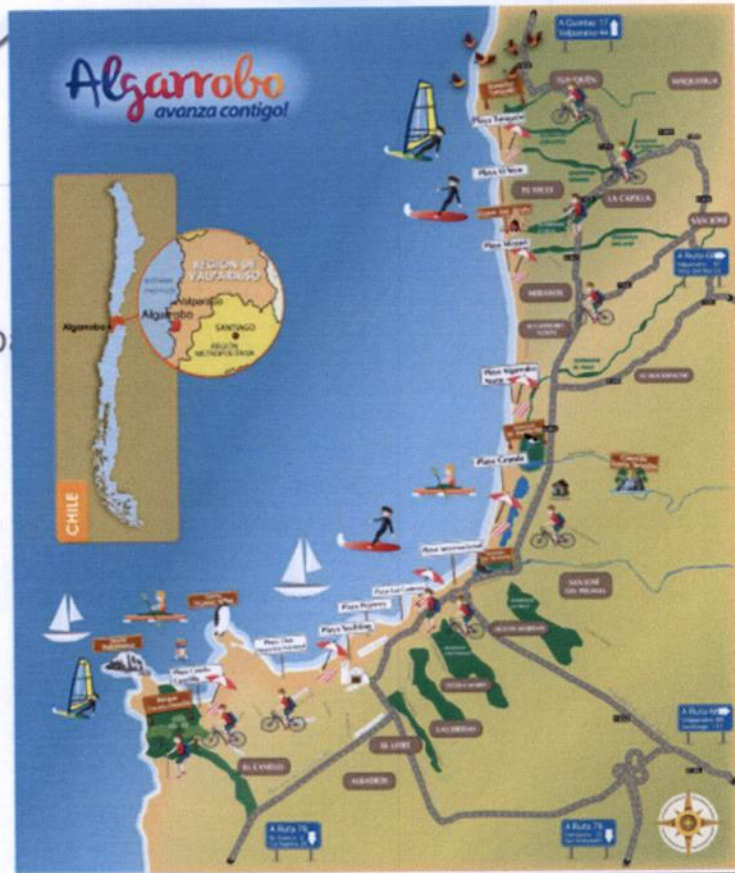
Curso de capacitación a microempresarios turísticos de Algarrobo

Control a Priori: Crear bases de población, de acuerdo a los requisitos establecidos con anterioridad sobre la calidad y formación, del instructor a contratar.

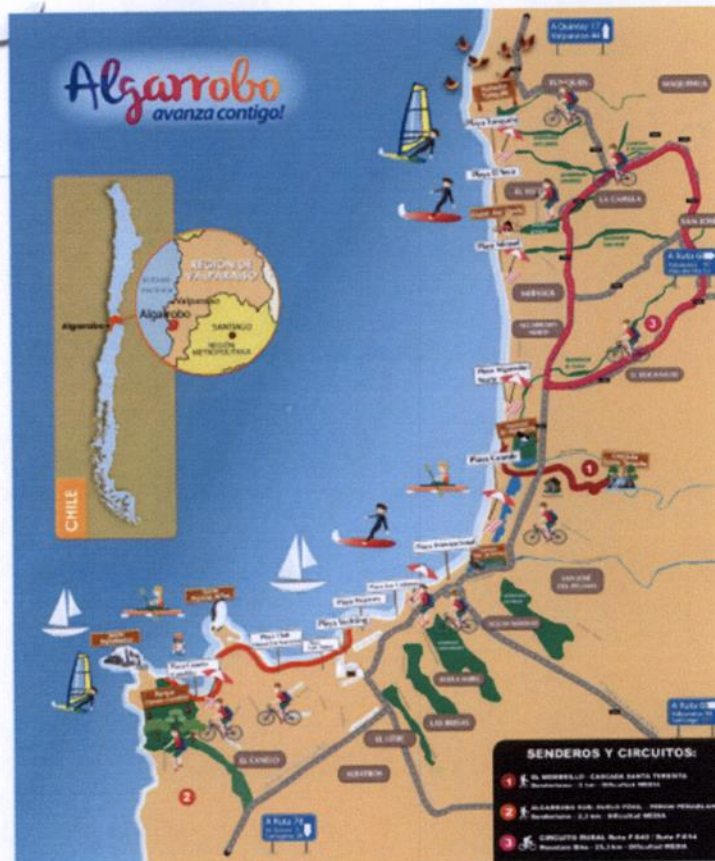
Control Simultaneo: Realizar una supervisión durante algunas jornadas de capacitación, solicitar libro de asistencia, verificar entrega de materiales establecidos, etc.

Control Posterior: Aplicar una encuesta de calidad a los microempresarios asistentes, acerca del curso.

• map







**Concejal Sr. Boris Colja:** Una observación respecto contenido mapa con atractivos turísticos de la comuna, ahí no aparece una actividad que en la única parte del litoral que se desarrolla, se practica, es en Algarrobo, para que se incorpore, como es el buceo, destacar también ruta de los humedales.

**Consultor:** Destacar algo en el proceso elaboración del PLADETUR, como es el hecho de alta participación ciudadana que tuvo el desarrollo de distintas reuniones, y si bien no estaba en las bases, se incorporó al mundo rural, ello con el apoyo del programa PRODESAL.

**Concejal Sr. Marco A. Gonzalez:** Un tema que es importante para la gente, para considerarlo en ese mapa, tiene que ver con los ámbitos de la seguridad, servicios, como el insertar señaléticas que indiquen ubicación por ejemplo de carabineros, CESFAM, bomberos.

**Concejal Sr. Boris Colja:** Decir que la falencia que le veo a este PLADETUR, como critica general, creo que sobre la base de una consulta a la gente para preguntarle que querían, se ordenó y se armó. Y se contrató a la consultora precisamente para que nos alinie y alumbre respecto cual será nuestro futuro turistico, politicas de desarrollo turistico, y no veo desarrollo cumplimiento de metas, objetivos claros, lo veo como un resumen de lo que dijo la gente encuestada.

**Consultor:** Eso que plantea Ud. concejal si está en el informe, entre otros liniamientos que define, figuran el perfil de turistas que la comuna necesita, quiere, y Algarrobo como comuna de descanso apuesta a un turismo familiar.

**Presidente H. Concejo:** A una comuna segura, tranquila.

**Concejal Sr. Carlos Tapia:** Me preocupa a mi, el que aparezcan proyectos que se ejecutarían y que ya se encuentran desfasados por demora en entrega del PLADETUR.

**Consultor:** Si concejal, fueron pensados para el 2017 la ejecución de algunos, pero tengan en cuenta que los PLADETUR, independiente a cuando se materialice su entrega, tienen plazos duración de entre 4- 6 años.

**Concejal Sr. Carlos Tapia:** Quisiera saber a raíz de lo mismo, si hoy se está trabajando en algo mas especifico, algun proyecto, una iniciativa por dar un ejemplo; campaña interna sobre conciencia turistica porque los proyectos que figuran en el PLADETUR se ejecutarán desfasados, los del 2017 el 2018.

**Enc. Turismo:** Estamos trabajando hoy concejal en un proyecto dirigido al mundo rural, y otro pensado en el area urbana, precisamente sobre conciencia turistica como plantea Ud.

**Presidente H. Concejo:** Bien, gracias por la exposición, incorporare si estan de acuerdo un punto BIS en la tabla para tratar una solicitud hecha por Secpla.

**2BIS.-Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar la ratificación y rectificación del nombre del proyecto FNDR denominado "Conservación Pavimentación Av. Carlos Alessandri", aprobado mediante acuerdo Nº 80 de 2017**

**DONDE DICE:** Conservación

**DEBE DECIR:** Reposición

**Presidente H. Concejo:** Se está solicitando solamente introducir un cambio en acuerdo Nº 80 que fue tomado el 2017, nombre del proyecto, reemplazando la palabra "Conservación" por "Reposición", porque a ese proyecto se le incorporó ahora las veredas con baldosas, luminarias tipo LED.

Decir que para la próxima bajada de proyectos que será entre Septiembre- Octubre, esperamos llegar con proyectos por un monto total de 2.200 millones de pesos con su RS aprobado, recomendación social.

**Concejal Sr. Marco A. González:** Lo importante Alcalde destacar, es que hoy existen varios proyectos que cuentan ya con su RS, y se debe seguir trabajando en tema de conectividad vial, entre otros proyectos el de Tranque Viejo.

**Concejal Sr. Fernando Gómez:** Alcalde, esto se repondrá, se hará algo nuevo, por eso me llama la atención el tenor del acuerdo que se pide tomar, dice; ratifíquese, creo que debiera decir rectifíquese.

**Presidente H. Concejo:** Si, bien, entonces acuerdo deberá decir rectifíquese, no ratifíquese.

**VOTACION:**

**Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba**

**Sr. Marco A. González Candía: Aprueba**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba**

**Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba**

**Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba**

**Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba**

**Alcalde Sr. José L. Yáñez: Aprueba**

**ACUERDO N° 063 /2018/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar la ratificación y rectificación del nombre del proyecto FNDR denominado "Conservación Pavimentación Av. Carlos Alessandri",**

**DONDE DICE: Conservación**

**DEBE DECIR: Reposición**

**Quedando de la siguiente forma: "Reposición Pavimentación Av. Carlos Alessandri"; solicitud realizada por el Secpla don Víctor Muñoz Duran, a través del memorándum N° 133 de fecha 02/04/2018.-**

**3.- Correspondencia Sr. Alcalde.**

No hay.-

#### **4.-Cuenta Sres. Concejales.**

##### **4.1.- Cuenta Concejel Sr. Carlos Tapia Avilés:**

No rinde cuenta.-

##### **4.2.- Cuenta Concejel Sr. Marco A. González Candía:**

**4.2.1.-** Alcalde, quiero informar junto con destacar, reunión realizada lunes pasado en Santiago, gestiones en beneficio de diferentes proyectos, destacar trabajo que está realizando por ejemplo para que se haga justicia con aporte que se entrega a la comuna del Fondo Común Municipal, se debe seguir trabajando Alcalde con actual ministro del MOP, se dejó adelantado con anterior ministro temas relacionados con proyectos de conectividad vial de la comuna, menciono esto para que la gente sepa, se entere que se está trabajando en estos y otros temas, para conseguir más recursos para la comuna.

**4.2.2.-** Entiendo Alcalde que se está avanzando en tema construcción cuartel de la PDI en la comuna, había solo un tema relacionado con los terrenos a solucionar.

**Presidente H. Concejo:** Así es concejal, pero ya está solucionándose y esperamos poder entregar terrenos oficialmente a la PDI en los próximos días, hacer mención además que la PDI con recursos propios se hará cargo de los costos de la construcción del cuartel en la comuna, nuestro compromiso era aportar el terreno.

**4.2.3.- Concejal Sr. Marco A. González:** Hacer mención a carta de un vecino que recibí Alcalde, Alex Pinto, por un problema con unos terrenos, acumulación de basura y esas cosas y sin cierre al parecer, entiendo que ya se habría aclarado porque la persona había pensado que era de propiedad municipal.

**Presidente H. Concejo:** Así es concejal, un terreno es de propiedad de otro particular, y el segundo terreno es de propiedad del SERVIU así que haremos gestiones para que lo traspasen al municipio.

**4.2.4.- Concejal Sr. Marco A. González:** Referirme a que hoy se inicia Copa América de Fútbol Femenina, hay una algarrobina que es parte de la selección chilena, Su Helen Galaz, desear que les vaya bien.

**4BIS.- Se solicita acuerdo del H. Concejo Municipal, para aprobar extensión de horario de desarrollo de la Sesión Ordinaria N° 10, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del H. Concejo Municipal.**

**Presidente H. Concejo:** Señores concejales, debemos tomar un acuerdo para extender duración de la sesión, estamos ya en el límite del horario.

**VOTACION:**

**Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba**

**Sr. Marco A. González Candía: Aprueba**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba**

**Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba**

**Sr. Boris Colja Sirk: Aprueba**

**Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba**

**Alcalde Sr. José L. Yáñez: Aprueba**

**ACUERDO N° 064 /2017/ El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar extensión de horario de desarrollo de la Sesión Ordinaria N° 10, de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno del H. Concejo Municipal.**

**Presidente H. Concejo:** Concejales Vásquez, retomamos cuenta de señores concejales.

**4.3.- Cuenta Concejales Srta. Patricia Vásquez:**

**4.3.1.-** Quiero iniciar mi cuenta Alcalde, felicitando a profesionales del Programa Prodesal, el otro día se efectuó gira para conocer proyectos de emprendedores del mundo rural, recordar que la primera vez desde que asumimos fuimos todos, a los años siguientes como en esta ocasión no ocurrió eso, así que vaya un tirón de orejas, se contrató un vehículo para esa gira, asistí solo yo.

**4.3.2.-** Destacar realización de evento día de la madre Alcalde, lo único, que el tiempo nos jugó una mala pasada y no llegó toda la gente que se esperaba, también puede haber jugado en contra el que evento se realizó en inicio de semana santa y de un fin de semana largo.

**4.3.3.-** Consultar sobre planificación recorridos y horarios camiones recolectores de basura Alcalde, que días pasan por los distintos sectores.

**Presidente H. Concejo:** Los camiones recolectores concejal pasan todos los días, lo que no existe es una planificación definida en cuanto a los horarios, pero espero que eso esté listo de aquí a septiembre, se formó una comisión de trabajo para ver ese tema.

**4.3.4.- Concejal Srta. Patricia Vásquez:** Alcalde consultar por cuando se hará la cuenta pública.

**Presidente H. Concejo:** El 20 concejal en Plaza Bordemar.

**4.3.5.- Concejal Srta. Patricia Vásquez:** Consultar Alcalde por adquisición bus inclusivo, cuando estarán listas las bases para llamar a licitación.

**Abogado Sr. Daniel Schmoller:** Esta semana estarán lista las bases, se terminara proceso de revisión.

**4.3.6.- Concejal Srta. Patricia Vásquez:** Consultar en que está proceso remodelación cuartel de bomberos.

**Abogado Sr. Daniel Schmoller:** En lo que respecta al proyecto de diseño, ya se entregaron las bases que fueron revisadas por jurídico.

**4.3.7.- Concejal Srta. Patricia Vásquez:** Informar que bomberos tendrá su ceremonia aniversario este sábado a las 18.30 horas.

**4.3.8.-** Informar para que lo anoten en su agenda, que Club de Rodeo de San José que ha cumplido 50 años, realizará este sábado a las 10.30 horas como es tradicional en la medialuna Misa de Cuasimodo.

#### **4.4.- Cuenta Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz**

No rinde cuenta.-

#### **4.5.- Cuenta Concejal Sr. Boris Colja Sirk:**

**4.5.1.-** Quiero destacar sus gestiones que viene realizando Alcalde, respecto del actual aporte que recibe la comuna del Fondo Común Municipal, montos actuales obedecen a errores, a que Sernatur no hace la pega informando indicadores población flotante que tiene Algarrobo, y que si a otras comunas les toman en cuenta como el caso de El Quisco.

Incluso Alcalde, se podría pensar en hasta solicitar una indemnización por todos los años en que se ha perjudicado a Algarrobo al no considerarse población flotante.

**Presidente H. Concejo:** Este año a comunas les han aumentado aportes en más de 1.200 millones de pesos, versus 100 millones a Algarrobo, informar concejal que estamos participando en una mesa de trabajo con una funcionaria de la Subdere que designó el Subsecretario.

**4.5.2.- Concejal Sr. Boris Colja:** Informar Alcalde que recibimos un informe del encargado medio ambiente, está solicitando poder venir a exponer al concejo, un estudio sobre prospección submarina efectuada en la rada de Algarrobo, considero bastante profundo, grave el informe, está relacionado con tema de contaminación.

**Presidente H. Concejo:** Hay funcionarios que llenan de informes y estudios, pero yo les pido siempre que me entreguen una hoja de ruta que contenga al menos; acciones estratégicas, factibilidad técnica, tiempo de ejecución, y factibilidad financiera, eso lo podrían ver en reunión de comisión concejal.

**Concejal Sr. Boris Colja:** Pero para que venga Alcalde a proponer soluciones.

**4.5.3.-** Alcalde a petición de vecinos, solicitar que vaya gente de aseo a revisar y solucionar un tema de vertido escombros principalmente, ahí en sector Bosques de Algarrobo, en Quebrada los Médicos.

**4.5.4.-** Vecinos Alcalde me han manifestado su preocupación por lo que está ocurriendo con proyecto multicancha ahí en sector Habitacoop, no hay nadie trabajando.

**4.5.5.-** Reiterar Alcalde solicitud, un tema pendiente, entrega antecedentes sobre agresión sufrida por un vecino en Canelo- Canelillo, yo planteo que el municipio presentara una querrela contra todos quienes resulten responsables, la idea es enviar un mensaje Alcalde.

**4.5.6.-** Gente del Club de Huasos Alcalde me manifestaron su interés, en que municipio estudie posibilidad de ayudarlos con un terreno para construir una medialuna.

**Presidente H. Concejo:** Fuimos la otra vez con la concejal Vásquez y Secpla concejal, el CORE Crichton, la idea era porque no cuesta tanta plata, unos 400 millones de pesos, elaborar un proyecto para construir una nueva medialuna pero el problema es el terreno, y eso pasa por la voluntad del propietario porque valor del terreno se puede incluir en el proyecto, ¿pero estará dispuesto a vender así y esperar a que se apruebe el proyecto?

**4.5.7.- Concejal Sr. Boris Colja:** Manifestar mi preocupación Alcalde porque afecta la imagen de la comuna ante los turistas, gente que nos visita, el estado de los postes alumbrado público, están llenos de propaganda, palomas, que inspección hago algo.

**Presidente H. Concejo:** Si concejal, se ubicó a una persona, se cursan partes, se hacen operativos de limpieza retirando publicidad, pero vuelven a aparecer una y otra vez.

#### **4.6.- Cuenta Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos:**

**4.6.1.-** Decir claramente que problemas ambientales de la comuna tienen un responsable, el encargado de medio ambiente, así que yo no le creo a este señor, recordar que hice una exposición acá en el concejo apoyado por fotografías con diversos problemas ambientales, el encargado de medio ambiente del municipio lo único que busca ahora con ese estudio que decía el concejal Colja, es justificarse, se le entregó antecedentes proporcionados por experiencias vividas en otras partes del país y no hizo nada, ahí está el problema de las algas.

**4.6.2.-** Informar Alcalde que respecto a antenas ocupando un BNUP sin pagar un solo peso por 40 años a la fecha, hasta hoy el municipio sigue sin recibir un solo peso, y jurídico dice que verán si se puede cobrar retroactivo años anteriores.

Yo creo que el municipio debe definirse en cuanto, así queremos demandar para que paguen o derechamente mandar a demoler la antena Alcalde.

**Presidente H. Concejo:** Claramente concejal, nadie mandara a demoler la antena, hay que tomar en cuenta el alto porcentaje de adultos mayores que tiene la comuna y que no ven televisión por cable, por tanto consecuencias de sacar esa antena afectaría a ellos principalmente.

**Abogado Sr. Daniel Schmoller:** Decir concejal que no se puede demandar para hacer todo el cobro, ley permite hasta 5 años en forma retroactiva, y respecto cobros actuales ya se incorporó en la ordenanza este tema, se fijó en 0,3 UTM por metro cuadrado en casos de antenas, eso da como resultado que anualmente deberán pagar unos 9 millones de pesos.

#### **5.- Varios.-**

No hay.-



**Presidente H. Concejo:** Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

**Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 10 de Sesión Ordinaria N° 10 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 04.04.2018.**



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**